
TITULARES

Bajas presiones en servicio de agua potable en sectores de Morovis

Piratas t



http://www.elvocero.com/junta-de-planificaci-n-asume-supervisi-n-del-instituto/article_863ea966-71b7-11e7-89f9-bb7076e467f0.html

PORTADA

Junta de Planificación asume supervisión del Instituto

Las dos nominadas por el gobernador asumen la presidencia y vicepresidencia del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Laura M. Quintero, EL VOCERO 26 de julio de 2017



Los miembros de la nueva junta acordaron extender –tal como decidió y comunicó el gobernador– una invitación al doctor Mario Marazzi para permanecer en su puesto de director ejecutivo. >Eric Rojas/EL VOCERO

Foto: Eric Rojas/ EL VOCERO

La Junta de Planificación asumió ayer la supervisión directa del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR), que por ley suponía ser una entidad autónoma, luego de la ratificación de María Gordillo como presidenta de su junta de directores.

Gordillo, presidenta de la Junta de Planificación, asumió ayer la presidencia de la junta de directores del IEPR durante la primera reunión celebrada por la nueva directiva nombrada por el gobernador Ricardo Rosselló, luego de haber destituido a cuatro de sus miembros expertos en economía, demografía y finanzas.

En la reunión de ayer, se acordó, además, que Jeannelle Alemar-Escabí, nominada por el gobernador para asumir un puesto en la junta, asumiría la vicepresidencia.



Los miembros de la nueva junta acordaron extender –tal como decidió y comunicó el gobernador– una invitación al doctor Mario Marazzi para permanecer en su puesto de director ejecutivo, cuyo término vence el 31 de julio. El nombramiento de un director ejecutivo le corresponde a la junta de directores, conforme a ley.

La junta destituida estaba próxima a discutir la selección de un nuevo candidato tan pronto como esta semana, con una reunión calendarizada para mañana. Esa reunión se celebró por adelantado, vía telefónica, cuando el destituido presidente Antonio Fernós Sagebién la convocó mediante correo electrónico para el domingo. Ese día la junta decidió extender el nombramiento de Marazzi a un segundo término de diez años.

Alex López Echegaray, uno de los miembros nominados nuevamente por el gobernador, recordó que la ley 3 de 2017, con la cual Rosselló adquirió el poder de destituir a todo miembro de junta, sobreexcede la ley habilitadora del IEPR.

No saben qué harán con convocatorias

La invitación, que la nueva junta le extendió a Marazzi, es de carácter temporal, mientras deciden cómo proceder con el puesto. “El término es un asunto que sigue estando ante la consideración de la junta de directores”, mencionó aunque la ley dispone un término de diez años.

Gordillo no pudo contestar a preguntas de este diario sobre si comenzaría un nuevo proceso de convocatoria para evaluar candidatos a dirigir el IEPR, pues confirmó que no se discutió ese tema en la reunión de ayer. Indicó que tienen conocimiento de que tres personas estaban siendo evaluadas en calidad de candidatos, incluyendo al actual director.

El director del programa graduado de demografía en Pennsylvania State University, Alexis R. Santos Lozada, retiró su candidatura luego de la controversia suscitada con La Fortaleza. “Ver como se cuestiona la labor de tantos colegas y amigos en los medios no me deja otra opción que retirar mi nombre de consideración hasta tener una idea más clara de lo que se espera del IEPR en la próxima década”, comunicó a través de las redes sociales.

Marazzi se excusó ayer de participar en la reunión a la cual fue invitado por la nueva junta. Sin embargo, el director ejecutivo había agradecido la gestión de la junta de directores de nominarlo para un término adicional.

El gobernador destituyó a las doctoras Marta Álvarez y Sonia C. Balet Dalmau, catedráticas de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras; la doctora Ana L. Dávila, catedrática del Programa de Demografía

de la UPR, Recinto de Ciencias Médicas; y el doctor Antonio J. Fernós Sagebién, Catedrático Asociado de la Escuela de Economía del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.



Mientras tanto, renomino a Echegaray y la CPA Bethsié Rosa Reyes. A preguntas de la prensa sobre sus reiteradas ausencias a las reuniones del IEPR, Rosa Reyes permaneció callada, por lo que la presidenta intervino diciendo que “lo importante es que ya está disponible”. El gobernador nominó también nuevamente a Arnaldo Cruz Sanabria, cofundador de Abre Puerto Rico.

Cuestionan el “acceso público”

El Instituto tiene el deber de analizar los datos que producen las agencias, además de “promover el acceso público y la entrega rápida de los datos, estadísticas y los informes que produzcan las agencias gubernamentales”, conforme a su ley habilitadora.

Así lo reconoció su nueva presidenta, quien dijo que la inteligencia de la data publicada por el IEPR “sigue recayendo sobre las agencias del gobierno”, en contraste a lo que se comunicó desde La Fortaleza cuando se atacó la gestión del instituto.

El representante del Partido Popular Democrático (PPD), Jesús Manuel Ortiz, consideró en declaraciones escritas que “al verse acorralados por los datos, el gobernador y su administración la emprendió contra el Instituto de Estadísticas y hasta destituyó a la mayoría de los miembros de su junta de gobierno”.

“Es hora de que el gobernador Rosselló asuma su responsabilidad y le hable claro al País: su plan fiscal y su presupuesto contemplan la salida de más de 5,000 empleados transitorios y cerca de tres mil adicionales en los próximos años. Esto representa una reducción de 70% de los empleados transitorios que había a enero de este año, 11,488 según su propio plan fiscal”, insistió Ortiz.

Además, dijo que el costo a la economía de Puerto Rico de esos despidos es de más de \$100 millones en salarios al año.

Laura Quintero

Periodista destacada en La Fortaleza, desde diciembre de 2015.

CLICK ANALYTICS